

A U T O R I Z A C I Ó N

por medio de la presente autoriza de manera indistinta a D. MANUEL DE ARPE FERNÁNDEZ y a D. MANUEL DE ARPE TEJERO, Agentes de la Propiedad Industrial, con domicilio profesional en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 133, para que pueda realizar en su nombre y representación cuantas gestiones sean necesarias para

dándole amplias facultades para firmar documentos, subsanar defectos en caso de que los hubiere; pedir su desglose y devolución; renunciar a demandas o solicitudes e incluso de expedientes ya concedidos; interponer recursos; recibir y contestar comunicaciones y suspensos; efectuar los pagos correspondientes; recoger en su día el título; justificar la explotación; hacer ofrecimientos de licencias de pleno derecho e intervenir en la concesión de toda clase de licencias referentes al expediente en cuestión y, en general, hacer uso de cuantos derechos podrían competir al otorgante, quien elige como domicilio el de su autorizado, para la recepción de toda comunicación referente al expediente mencionado; obligándose a satisfacer al mismo el total de las tasas, gastos y honorarios por la gestión ocasionados y devengados, citando como jurisdicción al efecto la de los Tribunales y Juzgados de Madrid, renunciando expresamente a toda otra que pudiera corresponderle.

.....a,de.....de 20

ACEPTO LA AUTORIZACIÓN

Firma del interesado